

perjuicio tambien de pedir cuentas a los
individuos q. componian Dha Comision Popu-
lar; todo lo qual lo hizo tambien Dho
Sr Alcatre prim.^o recordando las varias
ordenes que se han comunicado por la
Junta Sup.^r p.^a activar el recado de la ex-
presada Comis.^{on}, cuyo encargo confiere
el Ayuntam.^{to} con especial Comision al
Sr Intz.^o Polo, p.^a que con el auxilio com-
petente proceda inmediatamente a la con-
tinuacion de la cobranza siabiendo de abono-
rar los contribuyentes en todo o en parte
el dinero articulos o efectos que hayan
suministrado p.^a el sueldo de los Ex.^{os}
o Parridas de Guernilla con arreglo a
la R.^l Orden de cinco de octubre de
mil ochocientos once. Asimismo aco-
do el Ayuntam.^{to} consultando con su
mayor seguridad q. antes de incautarse
de todos los Papeles acuerdos y legajos
perteneientes a Dha Comision Popular
se formalice la entrega p.^r medio de
inventario con asistencia de uno de los
q. fueron sus individuos autorizandolo
yo el En.^{no} y con presencia tambien
del Decano de Ayuntam.^{to} D.ⁿ Cristo

